



Adhesión de Consejos Sociales de Andalucía a candidatura para sede de AESIA

02/11/2022

El Consejo Social de la Universidad de Granada promueve que todos los consejos sociales de las universidades públicas de Andalucía se adhieran a la candidatura de Granada para ser sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA).



Foto del antiguo Hospital de La Salud, el inmueble afectado por el Ayuntamiento de Granada para abitar la sede AESIA.

| | |
|----------------|---------------|
| ADJUNTO | TAMAÑO |
|----------------|---------------|

| | |
|--|------------------|
| NOTICIAL IDEAL APOYO A AEIA-1.pdf | 101.38 KB |
|--|------------------|

La presidencia del organismo supervisor, que se designa de acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto de la Ley de Inteligencia Artificial, será el representante que designe el Consejo de la Universidad de Granada para ser sede de la AESIA. En el momento de la designación, el representante designado deberá ser un ciudadano español, con capacidad jurídica y suficiente para el desempeño de las funciones que le correspondan, y no haber sido inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos. El representante designado deberá ser un ciudadano español, con capacidad jurídica y suficiente para el desempeño de las funciones que le correspondan, y no haber sido inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.

Galicia mantiene la pugna interna y no tiene aún ciudad candidata

Indice - por la Xunta de Galicia
 Galicia y Valencia se disputan la sede de la AESIA. La Xunta de Galicia no tiene aún ciudad candidata para ser sede de la AESIA. La Xunta de Galicia no tiene aún ciudad candidata para ser sede de la AESIA.